



Estado Situacional en materia presupuestaria de la UE 1203: Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur (UNTELS), al 31 de marzo de 2021

I. ANTECEDENTES

- LEY N° 31084- Ley que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2021.
- Directiva N°007-2020-EF “Directiva para la Ejecución Presupuestaria”, aprobada mediante “Resolución Directoral N° 0034-2020-EF/50.01

II. MARCO PRESUPUESTAL DE GASTOS

El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) por toda fuente de financiamiento asciende a **S/ 24.085.466,00** (Veinticuatro Millones Ochenta y Cinco Mil Cuatrocientos Sesenta y Seis con 00/100 soles), con incorporaciones al presupuesto por **S/ 2.553.324,00**: como Incorporación de Mayores Fondos Públicos en el Presupuesto Institucional 2021, Saldo de Balance Año Fiscal 2020 aprobado con RP 055- 2021 UNTELS el monto de S/ 512,237.48 por el Contrato N° 020-2019-FONDECYT-BM, por el Contrato N° 424-2019-FONDECYT y el saldo de recursos del contrato 387-2019-FONDECYT; también se realizó la incorporación de los mayores ingresos públicos en el presupuesto Institucional por el monto de S/ 1.596.034,19 con cargo en la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados, Donaciones y Transferencias y Canon y Sobre Canon, Regalías, Rentas Ad, aprobado con RP 075- 2021 UNTELS;

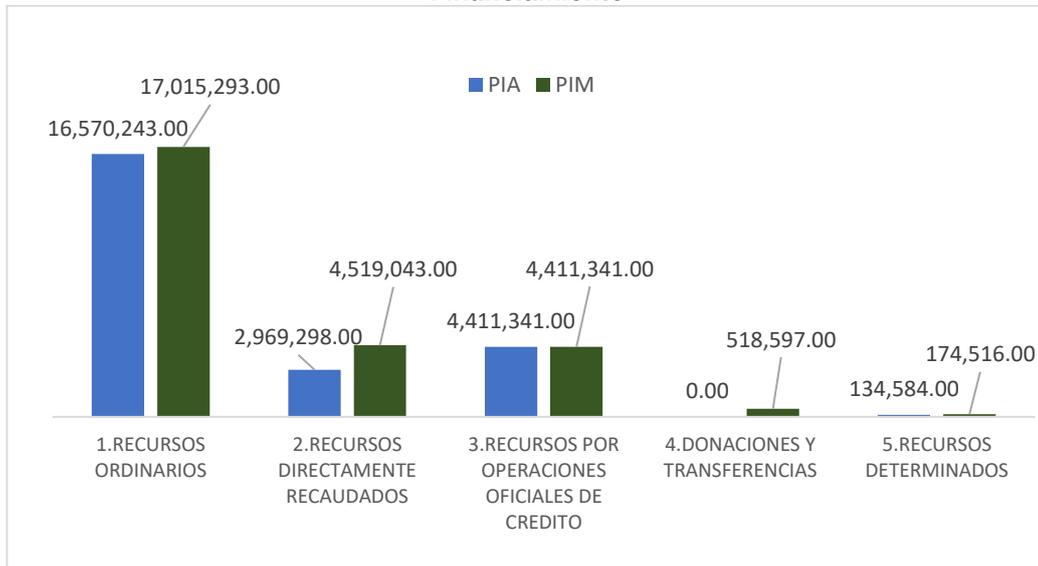
Respecto a transferencias en el marco del Decreto Supremo N° 011-2021-EF, en el cual autorizan la Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021, a favor de las Universidades Públicas para financiar la contratación de servicios de internet para estudiantes y docentes de Universidades Públicas, en el marco de la Octogésima Sexta Disposición Complementaria Final de la Ley N° 31084, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021, por la suma de S/ 445.050.00; alcanzando así un PIM de S/ 26.638.790.00 distribuido de acuerdo al siguiente detalle:

Cuadro N° 1
Presupuesto Institucional Modificado por Fuente de Financiamiento
(En Soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	PIM
1.RECURSOS ORDINARIOS	16.570.243,00	17.015.293,00
2.RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2.969.298,00	4.519.043,00
3.RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	4.411.341,00	4.411.341,00
4.DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0,00	518.597,00
5.RECURSOS DETERMINADOS	134.584,00	174.516,00
TOTAL	24.085.466,00	26.638.790,00

La composición del presupuesto institucional puede apreciarse tanto a nivel PIA como a nivel PIM, en el siguiente gráfico:

Gráfico N° 1
**Composición del Presupuesto Institucional Modificado por todas las Fuente de
Financiamiento**



a) Análisis de la Fuente de Financiamiento: 00 – Recursos Ordinarios

El marco presupuestal inicial en esta fuente de financiamiento es de S/ 16,570,243.00 (Dieciséis Millones Quinientos Setenta Mil Doscientos Cuarenta y Tres con 00/100 soles), siendo el desagregado por genérica de gasto el siguiente:

Cuadro N° 2
Presupuesto Institucional Modificado por Fte. Fto. 00 – Recursos Ordinarios
(En Soles)

CATEGORIA DE GASTO	GENERICA	PIA	PIM
5. GASTOS CORRIENTES	1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	9.943.576,00	9.943.576,00
	3. BIENES Y SERVICIOS	6.506.667,00	6.951.717,00
	5. OTROS GASTOS	120.000,00	120.000,00
TOTAL		16.570.243,00	17.015.293,00

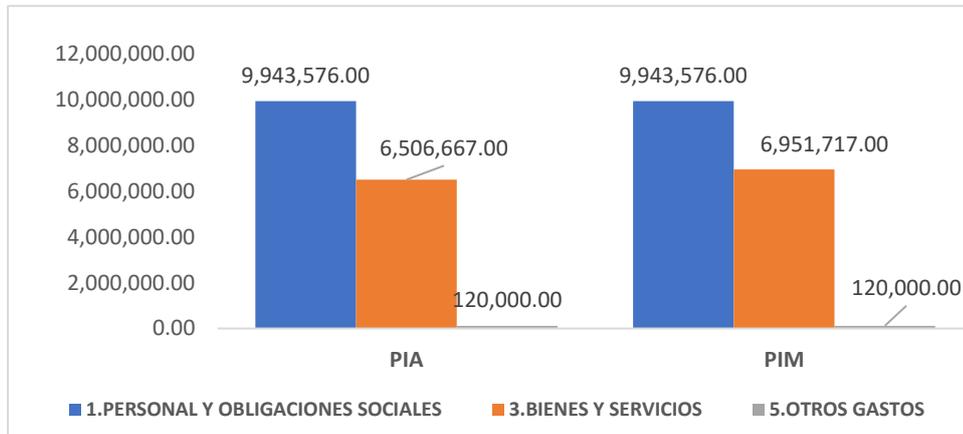
La composición por genérica de gasto presenta la siguiente distribución:

2.1 Personal y Obligaciones Sociales. - La autorización del presupuesto a nivel institucional es de S/ 9,943,576 que comprende gastos por el pago de retribución y complementos afectos del personal administrativo nombrado o contratado, así como del personal docente nombrado o contratado con vínculo laboral, asimismo como las obligaciones de cargas sociales de responsabilidad del empleador; a nivel PIM no se realizó ninguna modificación respecto al PIA.

2.3 Bienes y Servicios. - La autorización del presupuesto institucional es de S/ 6,506,667 que comprende gastos por el pago de adquisición de bienes para el funcionamiento institucional y cumplimiento de funciones, así como por los pagos por servicios de diversa naturaleza prestados por personas naturales o personas jurídicas como servicios básicos, alquileres de muebles e inmuebles, servicios profesionales y técnicos, y contrato administrativo de servicios, a nivel PIM se detalla una transferencia en el marco del Decreto Supremo N° 011-2021-EF, para financiar la contratación del servicio de internet en el marco de lo dispuesto en la Octogésima Sexta Disposición Complementaria Final de la Ley N° 31084, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021”, que forma parte del presente Decreto Supremo, por el monto S/ 445.050,00 de , obteniendo un PIM total de S/ 6,951,717.00.

2.5 Otros Gastos. - La autorización del presupuesto institucional es de S/ 120.000.00 que comprende gastos por el pago de impuestos, derechos administrativos y multas gubernamentales, incluyendo arbitrios.

**Gráfico N° 2
Composición del Presupuesto Institucional
Fte. Fto. 00 – Recursos Ordinarios**



b) Análisis de la Fuente de Financiamiento: 09 – Recursos Directamente Recaudados

El marco presupuestal inicial y modificado autorizado en esta fuente de financiamiento es de S/ 2,969,298.00 (Dos Millones Novecientos Sesenta y Nueve Mil Doscientos Noventa y Ocho con 00/100 soles), siendo el desagregado por genérica de gasto el siguiente:

**Cuadro N° 3
Presupuesto Institucional Modificado por Fte. Fto. 09 – Recursos Directamente Recaudados
(En Soles)**

CATEGORIA DE GASTO	GENERICA	PIA	PIM
5.GASTOS CORRIENTES	1.PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	760.001,00	760.001,00
	3.BIENES Y SERVICIOS	1.535.374,00	1.961.544,00
	5.OTROS GASTOS	37.742,00	37.742,00
6.GASTOS DE CAPITAL	6.ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	636.181,00	1.759.756,00
TOTAL		2.969.298,00	4.519.043,00

La composición por genérica de gasto presenta la siguiente distribución:

2.1 Personal y Obligaciones Sociales. - La autorización del presupuesto institucional es de S/ 760 001,00, que comprende gastos por el pago de retribución y complementos afectos del personal administrativo nombrado o contratado, así como del personal docente nombrado o contratado con vínculo laboral, asimismo por beneficios otorgados en especies a los servidores activos como uniforme personal administrativo.

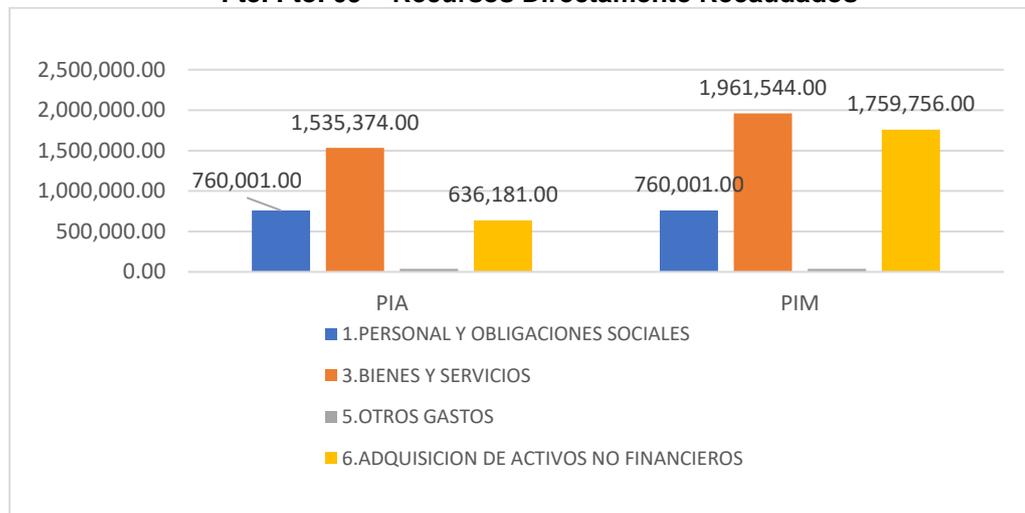
2.3 Bienes y Servicios. - La autorización del presupuesto institucional para el 2020, es de S/ 1 535 374,00, que comprende gastos por el pago de adquisición de bienes para el funcionamiento institucional y cumplimiento de funciones, así como por los pagos por servicios de diversa naturaleza prestados por personas naturales o personas jurídicas, alquileres de muebles e inmuebles, servicios profesionales y técnicos, y contrato administrativo de servicios, a nivel PIM se observa un incremento a nivel de genérica 2.3 Bienes y Servicios, debido a Incorporación de Mayores Fondos Públicos en el Presupuesto Institucional 2021 el Saldo de Balance del Año Fiscal 2020 que ascendiente el monto de S/ 426.170,00, en la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados, aprobado mediante Resolución Presidencial N° RP 075- 2021 UNTELS, generando un PIM de 1.961.544,00.



2.5 Otros Gastos. - La autorización del presupuesto institucional es de S/ 37 742,00, que comprende gastos por el pago de impuestos, derechos administrativos y multas gubernamentales, incluyendo arbitrios.

2.6 Adquisición de Activos no Financieros. - La autorización del presupuesto institucional es de S/ 636 181.00, que comprende gastos por la adquisición de bienes de capital, incluye mejoras y reparaciones de la capacidad productiva del bien de capital, a nivel PIM se observa un incremento a nivel de genérica 2.6 Gastos de Capital, debido a Incorporación de Mayores Fondos Públicos en el Presupuesto Institucional 2021 Saldo de Balance del Año Fiscal 2020 que ascendiente el monto de S/ 1.123.575,00 en la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados, aprobado mediante Resolución Presidencial N° RP 075- 2021 UNTELS.

**Gráfico N° 3
Composición del Presupuesto Institucional
Fte. Fto. 09 – Recursos Directamente Recaudados**



c) Análisis de la Fuente de Financiamiento: 19 – Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito

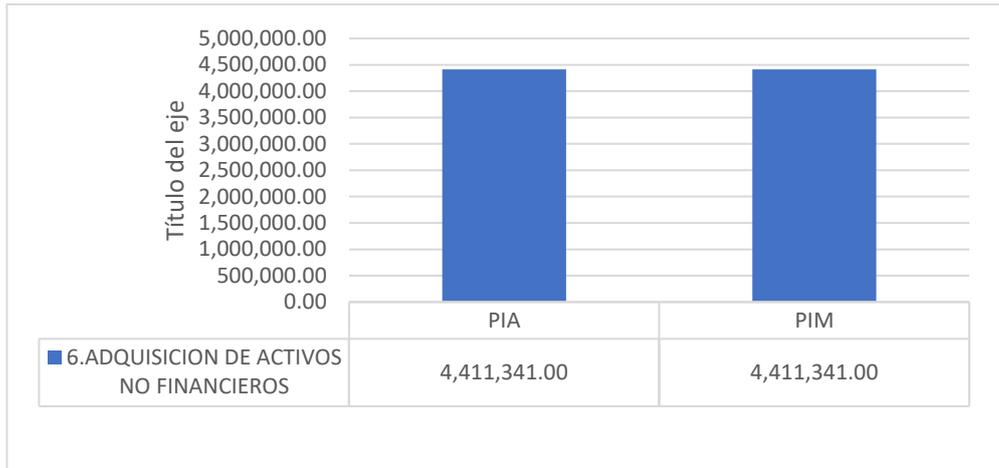
El marco presupuestal inicial y modificado autorizado en esta fuente de financiamiento es de S/ 4,411,341.00 (Cuatro millones cuatrocientos once mil trescientos cuarenta y un con 00/100 soles), siendo el desagregado por genérica de gasto el siguiente:

**Cuadro N° 4
Presupuesto Institucional Modificado por Fte. Fto. 19 – Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito
(En Soles)**

CATEGORIA DE GASTO	GENERICA	PIA	PIM
6.GASTOS DE CAPITAL	6.ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	4.411.341,00	4.411.341,00
TOTAL		4.411.341,00	4.411.341,00

2.6 Adquisición de Activos no Financieros. - La autorización del presupuesto institucional es de S/ 4,411,341.00, que comprende gastos por la adquisición de bienes de capital, incluye componentes de proyectos de inversión pública.

**Gráfico N° 4
Composición del Presupuesto Institucional
Fte. Fto. 19 – Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito**



d) Análisis de la Fuente de Financiamiento: 18 – Canon y Sobre canon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones

El marco presupuestal inicial y modificado autorizado en esta fuente de financiamiento es de S/ 134,584.00 (Ciento treinta y cuatro mil quinientos ochenta y cuatro con 00/100 soles), siendo el desagregado por genérica de gasto el siguiente:

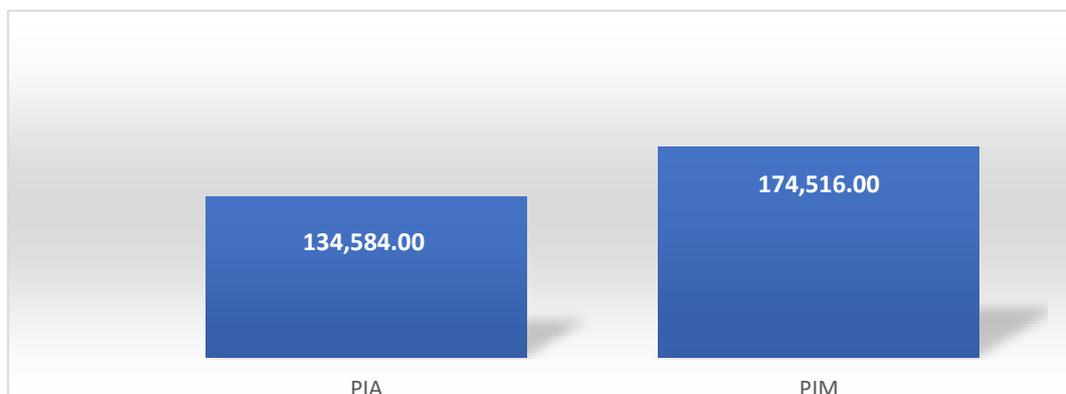
Cuadro N° 5
Presupuesto Institucional Modificado por Fte. Fto. 18 – Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones
(En Soles)

CATEGORIA DE GASTO	GENERICA	PIA	PIM
6.GASTOS DE CAPITAL	6.ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	134.584,00	174.516,00
TOTAL		134.584,00	174.516,00

La composición por genérica de gasto presenta la siguiente distribución:

2.6 Adquisición de Activos no Financieros. - La autorización del presupuesto institucional es de S/ 134,584.00, que comprende gastos por la adquisición de maquinaria y equipos para instalaciones educativas, sin embargo, se observa en la genérica 2.6.Adquisición de Activos No Financieros a nivel PIM un incremento debido a Incorporación de Mayores Fondos Públicos en el Presupuesto Institucional 2021 Saldo de Balance del Año Fiscal 2020 que asciende el monto de S/ 39.932,00 en la fuente de financiamiento Recursos Determinados, aprobado mediante Resolución Presidencial N° RP 075- 2021 UNTELS.

Gráfico N° 5
Composición del Presupuesto Institucional
Fte. Fto. 18 – Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones





e) Análisis de la Fuente de Financiamiento: 13 – Donaciones y Transferencias

El marco presupuestal inicial no se observa programación alguna, sin embargo a nivel PIM se observa la realización de una Incorporación de Mayores Fondos Públicos en el Presupuesto Institucional 2021, por el monto de **S/ 512,237.48** con cargo a la Fuente de Financiamiento: Recursos de Donaciones y Transferencias aprobado mediante **Resolución Presidencial N° 055-2021-UNTELS**, siendo el desagregado por las dos genéricas de gasto, el siguiente:

Cuadro N° 6
Presupuesto Institucional Modificado por Fte. Fto. 13 – Donaciones y Transferencias
(En Soles)

CATEGORIA DE GASTO	GENERICA	PIA	PIM
6.GASTOS DE CAPITAL	6.ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0,00	518.597,00
TOTAL		0,00	518.597,00

III. EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS

El presupuesto de la UNTELS se divide por centro de costos, que se programaron a nivel PIM:

META PRESUP.	CENTRO DE COSTO	UNI_ORG	PIA	PIM
0001	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES	434.164,00	434.164,00
0002	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES	3.977.177,00	3.977.177,00
0003	FACULTAD DE INGENIERIA Y GESTION	FACULTAD DE INGENIERIA Y GESTION	12.000,00	32.000,00
0004	OFICINA DE GESTION ACADEMICA Y PROSPECTIVA	OFICINA DE GESTION ACADEMICA Y PROSPECTIVA	10.000,00	10.000,00
0005	VICERRECTORADO ACADEMICO	VICERRECTORADO ACADEMICO	12.000,00	93.256,00
0006	PROGRAMA DE ESTUDIOS GENERALES	PROGRAMA DE ESTUDIOS GENERALES	10.000,00	10.000,00
0007	OFICINA DE REGISTRO ACADEMICO	OFICINA DE REGISTRO ACADEMICO	130.429,00	78.529,00
0008	VICERRECTORADO ACADEMICO	VICERRECTORADO ACADEMICO	6.000,00	6.000,00
0009	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN /UF	UEI / UF	26.500,00	44.000,00
0010	VICERRECTORADO ACADEMICO	VICERRECTORADO ACADEMICO	10.000,00	10.000,00
0011	FACULTAD DE VICE ACADEMICO (FACULTAD DE INGENIERIA Y GESTION)	FACULTAD DE VICE ACADEMICO (FACULTAD DE INGENIERIA Y GESTION)	8.736.334,00	8.749.391,00
0012	OFICINA DE GESTION ACADEMICA Y PROSPECTIVA	OFICINA DE GESTION ACADEMICA Y PROSPECTIVA	10.000,00	10.000,00
0013	OFICINA DE GESTION ACADEMICA Y PROSPECTIVA	OFICINA DE GESTION ACADEMICA Y PROSPECTIVA	15.000,00	15.000,00
0014	VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN	VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN	134.584,00	187.016,00
0015	OFICINA DE GESTION ACADEMICA Y PROSPECTIVA	OFICINA DE GESTION ACADEMICA Y PROSPECTIVA	10.000,00	10.000,00
0016	OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	778.343,00	640.943,00
0017	OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	UNIDAD DE SALUD	50.000,00	100.000,00
0018	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	UNIDAD DE TRANSPORTE	123.340,00	123.340,00
0019	FACULTAD DE INGENIERIA Y GESTION	FACULTAD DE INGENIERIA Y GESTION	20.000,00	20.000,00
0020	OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	UNIDAD DE DEPORTE Y RECREACION	75.000,00	75.000,00
0021	PROGRAMA DE ESTUDIOS GENERALES	PROGRAMA DE ESTUDIOS GENERALES	15.000,00	15.000,00
0022	OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO	UNIDAD DE PLANIFICACION PRESUPUESTO Y RACIONALIZACION	601.382,00	1.578.116,00
0023	RECTORADO	RECTORADO	67.000,00	67.000,00
0024	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	1.746.802,00	1.915.354,00
0025	OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIÓN	OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIÓN	75.000,00	169.500,00
0026	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	6.259.889,00	6.246.832,00
0027	ORGANO DE CONTRO INSTITUCIONAL	ORGANO DE CONTRO INSTITUCIONAL	93.000,00	36.300,00
0028	DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	126.200,00	130.200,00
0029	DIRECCIÓN DE ADMISIÓN	CENTRO PREUNIVERSITARIO	270.822,00	348.242,00
0030	DIRECCIÓN DE ADMISIÓN	UNIDAD DE ADMISIÓN	249.500,00	176.580,00
0031	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES E INFRAESTRUCTURA	0,00	200.000,00
0032	DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN CIENTÍFICA Y PUBLICACIONES	DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN CIENTÍFICA Y PUBLICACIONES	0,00	29.470,00
0033	OFICINA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN	OFICINA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN	0,00	61.092,00
0034	OFICINA DE ASESORIA LEGAL	OFICINA DE ASESORIA LEGAL	0,00	42.000,00
0035	OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	0,00	40.000,00
0036	OTIC	OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIÓN	0,00	445.050,00
0037	UEI	UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES	0,00	0,00
0038	VICERRECTORADO DE INVESTIGACION	VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN	0,00	512.238,00
TOTAL			24.085.466,00	26.638.790,00



a. EJECUCION PRESUPUESTAL PLIEGO UNTELS

El presupuesto Institucional de apertura del Pliego Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur – UNTELS, para el año Fiscal 2021 ascendió en el primer trimestre a nivel PIM en la suma total de **S/ 26.638.790,00**.

EJECUCION PRESUPUESTAL PLIEGO UNTELS AL 31 DE MARZO (I TRIMESTRE)

UNIDAD EJECUTORA	PIA	PIM	CERTIFICADO	COMP_ANUAL	DEVENGADO	%
001. UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLOGICA DE LIMA SUR	24.085.466,00	26.638.790,00	13.184.834,59	13.030.585,30	3.456.431,89	13,0%
TOTAL	24.085.466,00	26.638.790,00	13.184.834,59	13.030.585,30	3.456.431,89	13,0%

El avance de ejecución a nivel de devengado por todas las fuentes correspondiente al 31 de marzo es de S/ 3,456,431.89 equivalente al 13.0% (Devengado/PIM) de su presupuesto autorizado.

b. EJECUCION POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

El avance de ejecución presupuestal al 31 de marzo del pliego UNTELS por todas las fuentes de gasto es:

En Recursos Ordinarios (RO) de 18.9%, en Recursos Directamente Recaudados (RDR) de 5.1%, en Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito (ROOC) en 0.1%, en Donaciones y transferencias (DYT) de 0% y en Recursos Determinados (RD) de 0% con respecto al presupuesto autorizado:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	PIM	CERTIFICADO	COMP_ANUAL	DEVENGADO	%
1.RECURSOS ORDINARIOS	16.570.243,00	17.015.293,00	12.717.509,27	12.632.459,98	3.220.621,57	18,9%
2.RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2.969.298,00	4.519.043,00	461.325,32	392.125,32	229.810,32	5,1%
3.RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	4.411.341,00	4.411.341,00	6.000,00	6.000,00	6.000,00	0,1%
4.DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0,00	518.597,00	0,00	0,00	0,00	0,0%
5.RECURSOS DETERMINADOS	134.584,00	174.516,00	0,00	0,00	0,00	0,0%
TOTAL	24.085.466,00	26.638.790,00	13.184.834,59	13.030.585,30	3.456.431,89	13,0%

c. EJECUCION POR GENERICA DE GASTO

El avance de ejecución presupuestal por toda fuente de financiamiento a nivel de genérica de gasto del Pliego es:

2.1. Personal y Obligación Sociales de 20.7%, 2.3. Bienes y Servicios de 13.8%, 5. Otros Gastos de 3.5% y en 6. Adquisiciones de Activos No Financieros de 0.1% con respecto al presupuesto autorizado.

GENERICA DE GASTO	PIA	PIM	CERTIFICADO	COMP_ANUAL	DEVENGADO	%
2.1.PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	10.703.577,00	10.703.577,00	8.949.393,00	8.942.077,00	2.212.621,10	20,7%
2.3.BIENES Y SERVICIOS	8.042.041,00	8.913.261,00	4.223.195,59	4.076.262,30	1.231.564,79	13,8%
2.5.OTROS GASTOS	157.742,00	157.742,00	5.556,00	5.556,00	5.556,00	3,5%
2.6.ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	5.182.106,00	6.864.210,00	6.690,00	6.690,00	6.690,00	0,1%
TOTAL	24.085.466,00	26.638.790,00	13.184.834,59	13.030.585,30	3.456.431,89	13,0%

1.1 RECURSOS ORDINARIOS

El avance de ejecución presupuestal del Pliego – UNTELS por Genérica de Gasto es:

Ejecución a nivel de devengado

En 2.1. Personal y Obligación Sociales de 22.3 %, 2.3. Bienes y Servicios de 14.4 % y 2.5. Otros Gastos de 4.6% respecto al presupuesto autorizado.



GENERICA DE GASTO	PIA	PIM	CERTIFICADO	COMP_ANUAL	DEVENGADO	%
2.1.PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	9.943.576,00	9.943.576,00	8.949.393,00	8.942.077,00	2.212.621,10	22,3%
2.3.BIENES Y SERVICIOS	6.506.667,00	6.951.717,00	3.762.560,27	3.684.826,98	1.002.444,47	14,4%
2.5.OTROS GASTOS	120.000,00	120.000,00	5.556,00	5.556,00	5.556,00	4,6%
TOTAL	16.570.243,00	17.015.293,00	12.717.509,27	12.632.459,98	3.220.621,57	18,9%

Ejecución a nivel de certificado

A nivel de certificación se viene ejecutando en 1. Personal y Obligación Sociales el 90.0%, 3. Bienes y Servicios de 54.1 % y 5. Otros Gastos al 4.6% respecto al presupuesto autorizado.

GENERICA DE GASTO	PIA	PIM	CERTIFICADO	AVANCE %
2.1.PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	9.943.576,00	9.943.576,00	8.949.393,00	90,0%
2.3.BIENES Y SERVICIOS	6.506.667,00	6.951.717,00	3.762.560,27	54,1%
2.5.OTROS GASTOS	120.000,00	120.000,00	5.556,00	4,6%
TOTAL	16.570.243,00	17.015.293,00	12.717.509,27	74,7%

1.2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

Ejecución a nivel de devengado

En 1. Personal y Obligación Sociales de 0.0%, 3. Bienes y Servicios de 11.7%, 5. Otros Gastos 0.0% y en 6. Adquisiciones de Activos No Financieros de 0% con respecto al presupuesto autorizado.

GENERICA DE GASTO	PIA	PIM	CERTIFICADO	COMP_ANUAL	DEVENGADO	%
2.1.PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	760.001,00	760.001,00	0,00	0,00	0,00	0,0%
2.3.BIENES Y SERVICIOS	1.535.374,00	1.961.544,00	460.635,32	391.435,32	229.120,32	11,7%
2.5.OTROS GASTOS	37.742,00	37.742,00	0,00	0,00	0,00	0,0%
2.6.ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	636.181,00	1.759.756,00	690,00	690,00	690,00	0,0%
TOTAL	2.333.117,00	2.759.287,00	460.635,32	391.435,32	229.120,32	8,3%

Ejecución a nivel de certificado

A nivel de certificación en 1. Personal y Obligación Sociales de 0.0%, 3. Bienes y Servicios de 23.5%, 5. Otros Gastos 0.0% y en 6. Adquisiciones de Activos No Financieros de 0.0% con respecto al presupuesto autorizado.

GENERICA DE GASTO	PIA	PIM	CERTIFICADO	AVANCE %
2.1.PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	760.001,00	760.001,00	0,00	0,0%
2.3.BIENES Y SERVICIOS	1.535.374,00	1.961.544,00	460.635,32	23,5%
2.5.OTROS GASTOS	37.742,00	37.742,00	0,00	0,0%
2.6.ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	636.181,00	1.759.756,00	690,00	0,0%
TOTAL	2.333.117,00	2.759.287,00	460.635,32	16,7%

1.3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO

Ejecución a nivel de devengado

A nivel de Devengado solamente se viene ejecutando componentes de los proyectos de inversión pública que se encuentran programados para el año fiscal 2021.

GENERICA DE GASTO	PIA	PIM	CERTIFICADO	OMP_ANUA	DEVENGADO	%
2.6.ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	4.411.341,00	4.411.341,00	6.000,00	6.000,00	6.000,00	0,1%
TOTAL	4.411.341,00	4.411.341,00	6.000,00	6.000,00	6.000,00	0,1%



1.4 RECURSOS DETERMINADOS

En 6. Adquisición de activos no financieros, no presenta ejecución alguna al primer trimestre como se detalla en el siguiente cuadro:

GENERICA DE GASTO	PIA	PIM	CERTIFICADO	COMP_ANUAL	DEVENGADO	%
2.6.ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	134.584,00	174.516,00	0,00	0,00	0,00	0,0%
TOTAL	134.584,00	174.516,00	0,00	0,00	0,00	0,0%

1.5 DONACIONES Y TRANSFERENCIA

En 6. Adquisiciones de Activos No Financieros NO presenta ejecución algún del 42.8%
A pesar que se realizó la Incorporación de Mayores Fondos Públicos en el Presupuesto

GENERICA DE GASTO	PIA	PIM	CERTIFICADO	COMP_ANUAL	DEVENGADO	%
2.6.ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0,00	518.597,00	0,00	0,00	0,00	0,0%
TOTAL	0,00	518.597,00	0,00	0,00	0,00	0,0%

Institucional 2021, Saldo de Balance Año Fiscal 2020 aprobado con RP 055- 2021 UNTELS el monto de S/ 512,237.48 por el Contrato N° 020-2019-FONDECYT-BM, por el Contrato N° 424-2019-FONDECYT y el saldo de recursos del contrato 387-2019-FONDECYT;

IV. EJECUCION A NIVEL DE INGRESOS

A nivel de ingresos por todas las fuentes de financiamiento, se reporta un ingreso RECAUDADO con corte al 25 de marzo del 2021, por un monto de S/ 1.485.309,96 soles; el cuada se detalla a nivel genérica de ingreso en el siguiente cuadro:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GENERICA DE INGRESO	PIA	PIM	RECAUDADO
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1.3. VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	2.969.298,00	2.969.298,00	899.630,19
	1.5. OTROS INGRESOS	0,00	0,00	268,41
	1.9. SALDOS DE BALANCE	0,00	1.549.745,00	0,00
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	1.9. SALDOS DE BALANCE	0,00	518.597,00	512.237,80
	1.4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0,00	0,00	54.200,00
5. RECURSOS DETERMINADOS	1.5. OTROS INGRESOS	0,00	0,00	4,82
	1.9. SALDOS DE BALANCE	0,00	39.932,00	0,00
	1.4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	134.584,00	134.584,00	12.968,74
3. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	1.8. ENDEUDAMIENTO	4.411.341,00	4.411.341,00	6.000,00
	TOTAL	7.515.223,00	9.623.497,00	1.485.309,96

Fuente: SIAF SP con corte del 25.03.2021

Y a nivel específica de ingreso se detalla a continuación los ingresos captados por la UNTELS al primer trimestre:

En el cual se muestra a nivel de específica ingreso:



FUENTE FINANC.	GENERICA DE INGRESO	CLASIFICADOR DE INGRESO	PIA	PIM	RECAUDADO AL 29.03.2021
2. Recursos Directamente Recaudados	1.3. Venta de Bienes y Servicios y Derechos Administrativos	1.3. 1 1 199. OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS Y FORESTALES	0,00	0,00	43,50
		1.3. 1 5 1 1. VENTA DE PUBLICACIONES (LIBROS, BOLETINES, FOLLETOS, VIDEOS Y OTROS)	100.000,00	100.000,00	47.040,00
		1.3. 2 3 1 1. CARNETS	52.000,00	52.000,00	282,40
		1.3. 2 3 1 2. DERECHOS EXAMEN DE ADMISION	600.000,00	600.000,00	270.200,00
		1.3. 2 3 1 3. GRADOS Y TITULOS	270.000,00	270.000,00	25.495,00
		1.3. 2 3 1 4. CONSTANCIAS Y CERTIFICADOS	80.000,00	80.000,00	13.063,00
		1.3. 2 3 1 7. MATRICULAS	296.421,00	296.421,00	204.571,00
		1.3. 2 3 1 8. TRASLADOS Y CONVALIDACIONES	0,00	0,00	80,00
		1.3. 2 3 1 9. DERECHOS UNIVERSITARIOS	150.000,00	150.000,00	20.710,00
		1.3. 2 3 199. OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE EDUCACION	0,00	0,00	16.968,00
		1.3. 210 1 4. LEGALIZACION DE DOCUMENTOS	15.000,00	15.000,00	5.000,00
		1.3. 3 3 1 1. ENSEÑANZA EN CENTRO PREUNIVERSITARIO	1.115.877,00	1.115.877,00	161.400,10
		1.3. 3 3 1 2. SERVICIO DE CAPACITACION	10.000,00	10.000,00	58.896,19
		1.3. 3 3 1 3. PENSION DE ENSEÑANZA	150.000,00	150.000,00	73.820,00
		1.3. 3 3 199. OTROS SERVICIOS DE EDUCACION	20.000,00	20.000,00	2.010,00
		1.3. 3 4 1 1. ATENCION MEDICA	30.000,00	30.000,00	51,00
		1.3. 3 9 2 5. SERVICIOS DE COMEDOR Y CAFETERIAS	80.000,00	80.000,00	0,00
1.5. Otros Ingresos	1.5. 1 1 1 1. INTERESES POR DEPOSITOS DISTINTOS DE RECURSOS POR PRIVATIZACION Y CONCESIONES	0,00	0,00	268,41	
1.9. Saldos de Balance	1.9. 1 1 1 1. SALDOS DE BALANCE	0,00	1.549.745,00	0,00	
4. Donaciones y Transferencias	1.9. Saldos de Balance	1.9. 1 1 1 1. SALDOS DE BALANCE	0,00	518.597,00	512.237,80
	1.4. Donaciones Y Transferencias	1.4. 1 3. 1 1 DEL GOBIERNO NACIONAL	0,00	0,00	34.210,00
		1.4. 2 3. 1 1 DEL GOBIERNO NACIONAL	0,00	0,00	19.990,00
5. Recursos Determinados	1.4. Donaciones y Transferencias	1.4. 1 4 1 3. CANON MINERO	78.152,00	78.152,00	0,00
		1.4. 1 4 1 5. CANON HIDROENERGETICO	33.105,00	33.105,00	7.744,70
		1.4. 1 4 2 1. REGALIAS MINERAS	23.327,00	23.327,00	5.224,04
	1.5. Otros Ingresos	1.5. 1 1 1 1. INTERESES POR DEPOSITOS DISTINTOS DE RECURSOS POR PRIVATIZACION Y CONCESIONES	0,00	0,00	4,82
1.9. Saldos de Balance	1.9. 1 1 1 1. SALDOS DE BALANCE	0,00	39.932,00	0,00	
3. Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	1.8. Endeudamiento	1.8. 2 2 1 1. BONOS DEL TESORO PUBLICO	4.411.341,00	4.411.341,00	6.000,00
TOTAL, GENERAL			7.515.223,00	9.623.497,00	1.485.309,96

V. PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

El Presupuesto Institucional, se apertura tomando en consideración una asignación presupuestal para 2 proyectos de inversión pública por la suma de S/ 4.411.341,00 en la fuente de financiamiento **Operaciones Oficiales de Crédito**, de acuerdo con el siguiente detalle:

FICHA DE SEGUIMIENTO DEL PROYECTO	
CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES:	2198349
CÓDIGO SNIP:	298237
TIPO DE INVERSIÓN:	PIP MAYOR (SNIP)
NOMBRE PIP:	AMPLIACION, MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ELECTRICO DE MEDIA Y BAJA TENSION, EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLOGICA DE LIMA SUR, VILLA EL SALVADOR, LIMA
CADENA FUNCIONAL:	EDUCACIÓN - EDUCACIÓN SUPERIOR - EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
CADENA PROGRAMATICA:	FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO - MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION UNIVERSITARIA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	RECURSOS ORDINARIOS
PRESUPUESTO 2021:	S/ 434.164,00

FUENTE: Sistema de Seguimiento de Inversiones (SSI) - MEF



FICHA DE SEGUIMIENTO DEL PROYECTO	
CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES:	2251367
CÓDIGO SNIP:	-----
TIPO DE INVERSIÓN:	PROYECTO DE INVERSIÓN
NOMBRE PIP:	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE COMEDOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR, VILLA EL SALVADOR - LIMA
CADENA FUNCIONAL:	EDUCACIÓN - EDUCACIÓN SUPERIOR - EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
CADENA PROGRAMÁTICA:	FORMACIÓN UNIVERSITARIA DE PREGRADO - MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACIÓN UNIVERSITARIA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	RECURSOS ORDINARIOS
PRESUPUESTO 2021:	S/ 3.977.177,00

FUENTE: Sistema de Seguimiento de Inversiones (SSI) - MEF

En el transcurso del primer trimestre a nivel PIM, todavía no se realizó modificación y ejecución alguna en el marco de los “Lineamientos sobre modificaciones presupuestarias, en materia de inversiones y proyectos;

VI. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

En el año fiscal 2019, la Dirección Ejecutiva de la Unidad Ejecutora FONDECYT a través del Pliego CONCYTEC aprobó transferencias financieras a favor de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur – UNTELS, con la finalidad de cofinanciar programas y proyectos en materia de ciencia, tecnología e innovación tecnológica, en el marco de lo dispuesto por el Numeral 1 de la Trigésima Cuarta Disposición Complementaria Final de la Ley N° 30372, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016, conforme a lo siguiente:

Cuadro N° 6
Transferencias Financieras del FONDECYT – CONCYTEC
a favor de la UNTELS
(En Soles)

Nro. Resolución	Fecha Publicación	Proyecto o Programa	Denominación	N° de Convenio o Contrato	Monto Total del desembolso S/
R.P. N° 232-2019-CONCYTEC-P	13/12/2019	Proyecto	Entalpía de formación de aleaciones Ni-X (con X=Al, Fe, Cu, Nb y Hf) en las estructuras B2, B32 y ortorrómbica desde cálculos de primeros principios.	387-2019	28,800.00
R.P. N° 234-2019-CONCYTEC-P	13/12/2019	Proyecto	Hacia la manufactura avanzada: gemelos digitales y análisis de datos de una máquina herramienta.	020-2019	494,992.80
R.P. N° 246-2019-CONCYTEC-P	20/12/2019	Proyecto	Evaluación del impacto de emisiones vehiculares en las concentraciones de aerosoles atmosféricos usando el modelo WRF-CHEM en Lima Metropolitana.	424-2019	28,800.00
Total					552,592.80

Respecto a la ejecución de estos subproyectos de investigación la oficina de Presupuesto remitió OFICIO N° 0237-2021-UNTELS-CO-P-OPP, en donde se enmarca a detalle el nivel de saldos de cada subproyecto, por la Incorporación de Mayores Fondos Públicos en el Presupuesto Institucional 2021 - Saldo de Balance 2020 para la UNTELS, por transferencias recibida en los años 2019 y 2020 por el Fondo Nacional de Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación



Tecnológica-FONDECYT, en cumplimiento del primer Hito y segundo Hito de los contratos detallados a continuación:

DATOS				SALDO DE BALANCE 2019			TRANSFERENCIA RECIBIDA EN EL 2020		A INCORPORAR EN EL 2021	
FUENTE DE FINAN.	META	N° de Convenio o Contrato	Denominación (Subproyectos)	Número de Cuenta	MONTO TOTAL CERTIFICADO (2020)	SALDO (2020)	Número de Cuenta	MONTO DE TRANSFERENCIA (2Do. HITO)	SEGUN (EP1)	CLASIFICADOR DE GASTO
4.Donaciones y Transferencias	0038	020-2019	Hacia la manufactura avanzada: gemelos digitales y análisis de datos de una máquina herramienta	2019-0000000315	343.200,00	151.792,80	2020-0000000156	296.995,68	448.788,48	2.6.7.1. 6 2. GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES
		424-2019	Evaluación del impacto de emisiones vehiculares en las concentraciones de aerosoles atmosféricos usando el modelo WRF-CHEM en Lima Metropolitana.	2019-0000000308	12.110,00	16.690,00	2020-0000000219	19.985,00	63.084,00	2.6.7.1. 6 2. GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES
							2020-0000000218	26.409,00		2.6.7.1. 6 3. GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS
		387-2019	Entalpía de formación de aleaciones Ni-X (con X=Al, Fe, Cu, Nb y Hf) en las estructuras B2, B32 y ortorrómbica desde cálculos de primeros principios	2019-0000000259	35.625,00	365,00	-	0,00	365,00	2.6.7.1. 6 3. GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS
TOTAL					390.935,00	168.847,80		343.389,68	512.237,48	

FUENTE: OFICIO N° 0237-2021-UNTELS-CO-P-OPP



VII. ANEXOS

Saldos al 31 de marzo según fuente de financiamiento y meta:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META PRESUP.	CENTRO DE COSTO	PIA	PIM	CERTIFICADO	DEVENGADO	SALDO CERT
1.RECURSOS ORDINARIOS	0003	FACULTAD DE INGENIERIA Y GESTION	12.000,00	24.000,00	12.000,00	9.000,00	12.000,00
	0004	OFICINA DE GESTION ACADEMICA Y PROSPECTIVA	10.000,00	10.000,00	0,00	0,00	10.000,00
	0005	VICERRECTORADO ACADEMICO	12.000,00	21.556,00	15.556,00	15.556,00	6.000,00
	0006	PROGRAMA DE ESTUDIOS GENERALES	10.000,00	10.000,00	0,00	0,00	10.000,00
	0007	OFICINA DE REGISTRO ACADEMICO	0,00	8.100,00	0,00	0,00	8.100,00
	0008	VICERRECTORADO ACADEMICO	6.000,00	6.000,00	0,00	0,00	6.000,00
	0009	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN /UF	26.500,00	30.000,00	21.000,00	11.000,00	9.000,00
	0010	VICERRECTORADO ACADEMICO	10.000,00	10.000,00	0,00	0,00	10.000,00
	0011	FACULTAD DE VICE ACADEMICO (FACULTAD DE INGENIERIA Y GESTION)	8.736.334,00	8.749.391,00	7.768.215,00	1.863.464,34	981.176,00
	0012	OFICINA DE GESTION ACADEMICA Y PROSPECTIVA	10.000,00	10.000,00	0,00	0,00	10.000,00
	0013	OFICINA DE GESTION ACADEMICA Y PROSPECTIVA	15.000,00	15.000,00	0,00	0,00	15.000,00
	0014	VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN	0,00	7.500,00	7.500,00	7.500,00	0,00
	0015	OFICINA DE GESTION ACADEMICA Y PROSPECTIVA	10.000,00	10.000,00	3.600,00	3.600,00	6.400,00
	0016	OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	736.172,00	598.772,00	38.000,00	15.200,00	560.772,00
	0017	OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	50.000,00	100.000,00	0,00	0,00	100.000,00
	0018	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	123.340,00	123.340,00	35.419,80	0,00	87.920,20
	0019	FACULTAD DE INGENIERIA Y GESTION	20.000,00	20.000,00	0,00	0,00	20.000,00
	0020	OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	30.000,00	30.000,00	0,00	0,00	30.000,00
	0021	PROGRAMA DE ESTUDIOS GENERALES	6.000,00	6.000,00	0,00	0,00	6.000,00
	0022	OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO	115.200,00	130.500,00	30.300,00	30.300,00	100.200,00
	0023	RECTORADO	55.000,00	55.000,00	17.400,00	15.600,00	37.600,00
	0024	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	1.179.010,00	1.150.984,00	570.812,69	100.569,96	580.171,31
	0025	OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIÓN	70.000,00	126.700,00	56.700,00	56.700,00	70.000,00
	0026	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	5.234.687,00	5.221.630,00	4.067.366,18	1.030.096,37	1.154.263,82
	0027	ORGANO DE CONTRO INSTITUCIONAL	93.000,00	36.300,00	16.800,00	11.200,00	19.500,00
	0032	DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN CIENTÍFICA Y PUBLICACIONES	0,00	29.470,00	1.459,60	1.459,60	28.010,40
	0034	OFICINA DE ASESORIA LEGAL	0,00	30.000,00	30.000,00	24.000,00	0,00
0036	OTIC	0,00	445.050,00	25.380,00	25.375,30	419.670,00	
2.RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	0003	FACULTAD DE INGENIERIA Y GESTION	0,00	8.000,00	0,00	0,00	8.000,00
	0005	VICERRECTORADO ACADEMICO	0,00	71.700,00	49.790,00	30.090,00	21.910,00
	0007	OFICINA DE REGISTRO ACADEMICO	130.429,00	70.429,00	7.500,00	4.500,00	62.929,00
	0009	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN /UF	0,00	14.000,00	6.000,00	0,00	8.000,00
	0014	VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN	0,00	5.000,00	0,00	0,00	5.000,00
	0016	OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	42.171,00	42.171,00	0,00	0,00	42.171,00
	0020	OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	45.000,00	45.000,00	0,00	0,00	45.000,00
0021	PROGRAMA DE ESTUDIOS GENERALES	9.000,00	9.000,00	0,00	0,00	9.000,00	



FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META PRESUP.	CENTRO DE COSTO	PIA	PIM	CERTIFICADO	DEVENGADO	SALDO CERT
	0022	OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO	486.182,00	1.446.257,00	10.200,00	3.600,00	1.436.057,00
	0023	RECTORADO	12.000,00	12.000,00	0,00	0,00	12.000,00
	0024	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	567.792,00	759.370,00	176.800,32	88.200,32	582.569,68
	0025	OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIÓN	5.000,00	42.800,00	37.800,00	0,00	5.000,00
	0026	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	1.025.202,00	1.025.202,00	0,00	0,00	1.025.202,00
	0028	DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	126.200,00	130.200,00	55.225,00	22.810,00	74.975,00
	0029	DIRECCIÓN DE ADMISIÓN	270.822,00	348.242,00	70.820,00	47.620,00	277.422,00
	0030	DIRECCIÓN DE ADMISIÓN	249.500,00	176.580,00	15.690,00	13.490,00	160.890,00
	0031	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	0,00	200.000,00	0,00	0,00	200.000,00
	0033	OFICINA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN	0,00	61.092,00	16.000,00	12.000,00	45.092,00
	0034	OFICINA DE ASESORIA LEGAL	0,00	12.000,00	0,00	0,00	12.000,00
	0035	OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	0,00	40.000,00	15.500,00	7.500,00	24.500,00
3.RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0001	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	434.164,00	434.164,00	6.000,00	6.000,00	428.164,00
	0002	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	3.977.177,00	3.977.177,00	0,00	0,00	3.977.177,00
	0037	UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0022	OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO	0,00	1.359,00	0,00	0,00	1.359,00
	0024	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	0,00	5.000,00	0,00	0,00	5.000,00
	0038	VICERRECTORADO DE INVESTIGACION	0,00	512.238,00	0,00	0,00	512.238,00
5.RECURSOS DETERMINADOS	0014	VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN	134.584,00	174.516,00	0,00	0,00	174.516,00
TOTAL			24.085.466,00	26.638.790,00	13.184.834,59	3.456.431,89	13.453.955,41